

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021
COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

| | |
|-------------------------|---|
| CÓDIGO DE CENTRO: | 47001471 |
| DENOMINACIÓN: | COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL |
| LOCALIDAD: | MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID) |
| ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: | SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EDUCACIÓN PRIMARIA |

| | |
|-----------------------------|--|
| FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN: | |
|-----------------------------|--|

| | |
|--------------|-----------------------------|
| INSPECTOR/A: | D. JOSÉ MANUEL JORDÁN SILVA |
|--------------|-----------------------------|

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para la realización de actividades extraescolares y complementarias
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se realiza acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y cuenta con las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

| Cargo/Puesto/Órgano | Nombre y apellidos | Tfno. y email |
|----------------------|---|--|
| Directora Pedagógica | Elvira Brezmes Anívarro | 47001471@educa.jcyl.es 607 93 07 55 |
| Directora Titular | Eva Abad Corredera | sanvicentepmr@hijasdelacaridad.org 983 70 01 12 |
| Secretaria | M ^a Concepción Izquierdo Amigo | mcizquierdoa@educa.jcyl.es 665 38 51 01 |
| Otros | Marta Lorenzo García | mlorenzogarci@educa.jcyl.es 620 67 23 78 |

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

La persona encargada de dar respuesta a las dudas que se planteen será la directora pedagógica y la respuesta se efectuará por el mismo medio que se plantee la pregunta.

| Documentos | Destinatarios | Medio de comunicación / difusión | Momento de realizar la comunicación / difusión | Medio de respuesta a las dudas |
|---|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. | <ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Órganos de coordinación docente Consejo Escolar Claustro | <ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa | <ul style="list-style-type: none"> Claustro de inicio de curso 1ª Reunión Equipo Directivo | <ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Reunión informativa |
| <ul style="list-style-type: none"> Plan de Inicio de curso | <ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo Órganos de coordinación docente Consejo Escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal de Administración y Servicios Personal de limpieza Proveedores/repartidores Personal Servicio Comedor | <ul style="list-style-type: none"> Web Correo electrónico Circular Reunión informativa | <ul style="list-style-type: none"> Claustro de inicio de curso Reunión Equipo Directivo Formalización de matrícula 1ª semana/día de clase Semana previa al comienzo de la actividad lectiva | <ul style="list-style-type: none"> Web Correo electrónico Circular Reunión Informativa Aulas Equipo Directivo Tutores |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Personal madrugadores | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de prevención e higiene | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Órganos de coordinación docente • Consejo Escolar • Claustro • Familias/AMPA • Alumnos • Personal de Administración y Servicios • Personal de limpieza • Proveedores/repartidores • Personal Servicio Comedor • Personal madrugadores | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Circular • Reunión Informativa • Tablón de anuncios | <ul style="list-style-type: none"> • Claustro de inicio de curso • Formalización de matrícula • 1ª semana/día de clase • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Circular • Reunión Informativa • Tablón de anuncios • Aulas • Equipo Directivo • Tutores |
| <ul style="list-style-type: none"> • Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos,etc) | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Órganos de coordinación docente • Consejo Escolar • Claustro • Familias/AMPA • Alumnos • Personal de Administración y Servicios • Personal de limpieza • Proveedores/repartidores • Personal Servicio | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Circular • Reunión Informativa • Tablón de anuncios | <ul style="list-style-type: none"> • Claustro de inicio de curso • 1ª Reunión Equipo Directivo • Formalización de matrícula • 1ª semana/día de clase • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Circular • Reunión Informativa • Tablón de anuncios • Aulas • Equipo Directivo • Tutores |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | Comedor Personal madrugadores | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Órganos de coordinación docente • Consejo Escolar • Claustro • Familias/AMPA • Alumnos • Personal de Administración y Servicios • Personal de limpieza • Proveedores/repartidores • Personal Servicio Comedor • Personal madrugadores | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Reunión Informativa • Tablón de anuncios | <ul style="list-style-type: none"> • Claustro de inicio de curso • 1ª Reunión Equipo Directivo • 1ª Reunión CCP. • 1ª Reunión Departamento • Formación de matrícula • 1ª semana/día de clase • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva | <ul style="list-style-type: none"> • Web • Correo electrónico • Reunión Informativa • Tablón de anuncios • Aulas • Equipo Directivo • Tutores |

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

El personal del centro, el alumnado y las personas ajenas al mismo, seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m es la principal medida de prevención ante el COVID; partiendo de esta premisa, el centro prevé las siguientes medidas organizativas y de utilización de los diferentes espacios y del acceso/salida y movilidad en el centro.

Por tanto se identificarán y señalarán los espacios comunes que permitan el mantenimiento de dicha distancia, independientemente de la organización de los espacios educativos que se detallarán posteriormente.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|--------------------------------|---|---|
| Zona de acceso al centro | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Señalización suelo | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Vestíbulo | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Señalización suelo | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Pasillos | <ul style="list-style-type: none"> • Señalización suelo | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Secretaría | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Sala de profesores | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Despacho | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Conserjería | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad Medidas de separación física (mamparas, paneles móviles) | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Escaleras | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Señalización suelo | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Baños y aseos | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Gimnasio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Señalización suelo | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Patio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Señalización suelo • Utilización de balizas o cintas de separación de zonas | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Comedor | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad • Medidas de separación física (mamparas, paneles móviles) | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Aulas de infantil y 1º de E.P: | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de distancia de seguridad • Medidas de separación física | <ul style="list-style-type: none"> • Tutoras |
| Aulas de 2 a 6º de E.P. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de distancia de seguridad • Medidas de separación | <ul style="list-style-type: none"> • Tutoras |

| | | |
|--|--------|--|
| | física | |
|--|--------|--|

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

El uso de la mascarilla no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.

Se deberá utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros, con las indicaciones que se recogen en el siguiente punto.

No se recomienda el uso de mascarillas para personas con discapacidad o situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presentan alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización adecuada, y en menores de 6 años, por lo que en estos casos habrá que reforzar el resto de medidas preventivas.

Dentro de los grupos estables de convivencia de infantil y 1º de E.P. no es necesario el uso de la mascarilla, siendo obligatorio para el profesorado aun cuando esté con su grupo estable. Para el resto de cursos, será obligatorio.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|--------------------------------|---|---|
| Zona de acceso al centro | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Vestíbulo | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Pasillos | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Secretaría | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Sala de profesores | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Despacho | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Conserjería | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Escaleras | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Ascensor | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Baños y aseos | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Gimnasio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Patio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Comedor | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Aulas de infantil y 1º de E.P: | <ul style="list-style-type: none"> • No es obligatorio el uso de mascarillas para los alumnos • Uso obligatorio de la mascarilla para el profesor | <ul style="list-style-type: none"> • Tutoras • Profesorado |
| Aulas de 2 a 6º de E.P. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería • Uso obligatorio de la mascarilla | <ul style="list-style-type: none"> • Tutoras • Profesorado |

El centro contará con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, y para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro, por lo que se indican las necesidades de stock de mascarillas (al menos, para un mes tomando como referencia el 30% del personal del centro), para prever su pedido, almacenamiento y distribución.

| Necesidades | Stock Seguridad | Responsable control stock y pedidos | Responsable Reparto |
|----------------|-----------------|---|---|
| Profesores: 13 | 117 | <ul style="list-style-type: none"> • Directora • Secretaria • Tutores • Profesorado | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo |
| PAS: 1 | 9 | <ul style="list-style-type: none"> • Directora • Secretaria • Tutores • Profesorado | <ul style="list-style-type: none"> • Directora Titular |

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se accederá al centro recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se debe de repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas.

Se dejarán abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona, salvo que sea posible garantizar la separación de dos metros

entre ellas, o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por un acompañante.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponibles para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|--------------------------|--|---|
| Zona de acceso al centro | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Vestíbulo | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación • Gel hidroalcohólico • Papelera | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Pasillos | <ul style="list-style-type: none"> • Ventilación • Papelera | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Secretaría | <ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Sala de profesores | <ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Despacho | <ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Conserjería | <ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Papelera • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Escaleras | <ul style="list-style-type: none"> • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Baños y aseos | <ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de jabón • Papel para el secado de manos • Papelera • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Gimnasio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Comedor | <ul style="list-style-type: none"> • Gel hidroalcohólico • Papelera • Cartelería de medidas de | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |

| | | |
|--------------------------------|---|---------------|
| | protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | |
| Aulas de infantil y 1º de E.P: | • Gel hidroalcohólico • Papelera • Cartelería de medidas de protección, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | • Profesorado |
| Aulas de 2 a 6º de E.P. | • Gel hidroalcohólico • Papelera • Cartelería de medidas de protección, forma correcta de estornudar y toser • Ventilación | • Profesorado |

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

| Espacio | Infografía | Responsables |
|--------------------------------|--|---|
| Zona de acceso al centro | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Vestíbulo | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Pasillos | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Secretaría | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Sala de profesores | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Despacho | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Conserjería | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Escaleras | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Baños y aseos | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Patio | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Comedor | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Aulas de infantil y 1º de E.P: | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, forma correcta de estornudar y toser • Mantener distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Aulas de 2 a 6° de E.P. | <ul style="list-style-type: none"> • Cartelería de medidas de protección, forma correcta de estornudar y toser • Uso obligatorio de mascarilla • Mantener distancia de seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
|-------------------------|---|---|

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de semejantes características.

Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

| Espacio | Elementos | Frecuencia | Responsables seguimiento |
|--------------------------|---|------------|---|
| Zona de acceso al centro | Suelos Paredes Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Vestíbulo | Suelos Paredes Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Pasillos | Suelos Paredes Ventanas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Secretaría | Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |

| | | | |
|--------------------|---|---|---|
| | Ordenadores/impresoras/teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | | |
| Sala de profesores | Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Despacho | Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas Ordenadores/impresoras/teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Conserjería | Suelos Paredes Ventanas/mamparas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Escaleras | Suelos Paredes Ventanas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario, except las zonas de contacto tras su uso. | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Ascensor | Suelos Paredes Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Baños y aseos | Suelos Paredes Ventanas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Tres veces al día | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Gimnasio | Suelos Paredes Ventanas Material de talleres y aulas específicas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Patio | Suelos Paredes Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |

| | | | |
|--------------------------------|---|----------|---|
| | | | |
| Comedor | Suelos Paredes Ventanas/mamparas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc) Utensilios de comedor | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Aulas de infantil y 1º de E.P: | Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |
| Aulas de 2 a 6º de E.P. | Suelos Paredes Ventanas Mesas Sillas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, etc) | • Diario | • Directora Titular • Personal de limpieza |

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Se establecerá como principal acceso al centro la puerta de entrada asignada al alumnado controlada por un profesor/a del centro.

El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años, en el caso de situaciones en las que no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima y durante la salida y entrada al centro, así como, por el tránsito en el centro hasta la llegada al aula.

La persona responsable de la acogida en el momento de la llegada llevará mascarilla. Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada mediante todos los medios posibles, así como la direccionalidad de tránsito por el centro, con marcaje en el suelo.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada de los alumnos.

Se garantizará que tanto la llegada como la salida sean escalonadas. En la llegada los alumnos desde la puerta de entrada accederán de forma seguida al aula y en la

salida, cada grupo estable de convivencia realizará una salida escalonada con una temporalización de unos minutos entre grupos. En todo momento estarán acompañados de un profesor/a y se guardarán las distancias mínimas de seguridad, así como, las medidas de higiene.

Como regla general, las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas. En todo caso primará lo establecido en la normativa de condiciones de protección contra incendios.

Cada grupo estable de convivencia tendrá asignado su zona de paso, de recreo, comedor, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios asignados a otro grupo en ningún momento.

Se informará a las familias tanto sobre el horario de llegada como de salida y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.

Los alumnos de 2º a 6º de E.P. comenzarán a llegar al centro a las 9.20 h empezando los de 6º de E.P a las 9.20 y con un intervalo de 3 minutos el resto de cursos, llegando a las 9.32 h. los de 2º de E.P.

A partir de las 9.35 h. empezarán a llegar los alumnos de 1º de E.P y E. Infantil, con el mismo intervalo de tiempo, llegando a las 9.44 h los de 1º de E. Infantil.

Cuando los alumnos lleguen al aula, les estará esperando el profesor y se tomará la temperatura a alumnos/as y profesores. Si alguno de ellos presentase fiebre se le llevaría a la sala COVID y se seguirá el protocolo indicado.

Los alumnos comenzarán a salir del centro a las 14.40 h empezando los de 6º de E.P y con un intervalo de 2 minutos el resto de cursos.

Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en su caso de imposibilidad se realizará previa cita.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|-----------------------------|---|---|
| Puertas de acceso al centro | <ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro • Uso obligatorio de mascarilla • Escalonamiento de llegadas y salidas • Apertura de puertas para la entrada y salidas del alumnado • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso a repartidores. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Vestíbulo | <ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro • Uso obligatorio de mascarilla • Escalonamiento de llegadas y salidas • Apertura de puertas para la entrada y salidas del alumnado • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso a repartidores. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido de circulación mediante un sistema de señalización fácil de comprender.

Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.

El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio. Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.

Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad

mínima de 1,5 m. Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula).

Cada grupo estable de convivencia tendrá asignado su zona de recreo y comedor, no utilizando los espacios asignados a otro grupo en ningún momento.

El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|-----------|--|---|
| Pasillos | <ul style="list-style-type: none"> • Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender • Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos • Uso obligatorio de mascarilla • Distanciamiento básico • Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. • Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Escaleras | <ul style="list-style-type: none"> • Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender • Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos • Uso obligatorio de mascarilla • Distanciamiento básico • Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |

| | | |
|--|---|--|
| | entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. • Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación | |
|--|---|--|

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Cada grupo tendrá un aula de referencia que no será utilizada por otros alumnos u otros grupos, priorizando la organización de los procesos educativos por aula-grupo.

Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación. Se minimizará la utilización de aulas específicas para limitar al máximo los desplazamientos en el edificio. Si un aula es utilizada por alumnado de diferentes grupos, deberá ser limpiada y desinfectada tras su uso. Se actuará de la misma manera en el caso de aulas específicas.

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bajo esta premisa, si un profesor/a presta asistencia en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

Será el docente el encargado de abrirla y cerrar la puerta del aula, con una posterior desinfección de manos.

Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes. La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente. Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula. Se retirará o, en su caso, se señalará el mobiliario que no se va a utilizar.

Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado. Se señalará el sentido de circulación de las zonas de la clase de manera que se eviten los cruces entre el alumnado.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.

En educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|---------------------|--|---|
| Aulas de referencia | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de aula-grupo • Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos • Apertura de las aulas por el docente • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado • Medidas de señalización • Medidas de ventilación • Disposición de espacios | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |
| Aulas específicas | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de aula-grupo • Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos • Apertura de las aulas por el docente • Disposición de gel hidroalcohólico • Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado • Medidas de señalización • Medidas de ventilación • Disposición de espacios | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Profesorado |

Si un alumno presentase síntomas estando en el centro se le llevará a una sala de uso individual (SALA COVID) situada en una zona aislada de las aulas y de fácil acceso desde la calle, contando con ventilación adecuada y una papelera con pedal y bolsa.

La tutora se lo comunicará inmediatamente al coordinador COVID19 (La directora pedagógica) y se encargará de cuidar al niño/a hasta que vengan a recogerlo sus padres o tutores, informándoles de que deben contactar con su centro de salud.

En caso de gravedad, el centro contactará con el teléfono de emergencia 112, para que se evalúe su caso.

El personal del centro que inicie síntomas, lo pondrá en conocimiento del coordinador y abandonará el centro educativo. Contactará con su centro de salud y

seguirá sus instrucciones. Se procederá a una limpieza y desinfección en profundidad de la sala tras cada uso.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Se realizarán dos turnos de recreo. El primero de 11.30 a 12.00 para los alumnos de E. Infantil y 1º de E.P y el segundo turno de 12.30 a 13.00 h. para los alumnos de 2º a 6º de E.P.

Cada grupo estable de convivencia tendrá asignado su zona de recreo, procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

Se escalonará las salidas y regresos del recreo, estableciendo unos minutos de diferencia entre las salidas y entradas al aula de los distintos grupos-clase, comenzando por los niveles inferiores. Cada grupo permanecerá en la zona de patio asignada. Desde la salida del aula al recreo los alumnos serán acompañados por un profesor/a al baño, donde se controlará que todos los alumnos cumplan las medidas higiénicas y ocupen posteriormente su zona asignada en el patio mediante señalización.

Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia.

Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos.

Se señalarán las zonas con elementos fijos, como parque, bancos, mobiliario, juegos, etc. para que, si las autoridades sanitarias así lo indican, no sean utilizados.

Es obligatoria el uso de mascarilla en todas aquellas situaciones en las que no se pueda respetar el distanciamiento de 1,5 metros.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|--------------------------|---|--|
| Patios y zonas de recreo | <ul style="list-style-type: none">• Escalonamiento de las salidas y regresos• Distribución espacial de los grupos• Señalización de las zonas de uso de los diferentes grupos• Señalización de elementos fijos y establecimiento de normas de uso• Uso obligatorio de mascarilla | <ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Profesorado |

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, así como el vaciado de papeleras, que tendrán tapa accionada por pedal para evitar contactos

Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta, señalando que es necesario secarse las manos con papel. No se utilizarán toallas.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.

Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que sea necesario su uso, se utilicen aseos distintos a los que utiliza el alumnado del centro.

| Espacio | Medidas | Responsables |
|----------------|---|---|
| Baños Aseos | <ul style="list-style-type: none">• Establecimiento del número máximo de personas en el interior• Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores• Disposición de jabón líquido y papel de manos• Información de las normas de uso | <ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Profesorado• Personal de limpieza |

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones y despacho.

Se dispondrán las mesas y sillas a una distancia mínima de 1,5 metros evitando sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y, en caso de imposibilidad, será obligatorio el uso de mascarilla.

Cualquier utensilio como, por ejemplo, mandos a distancia, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso.

Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Se suprimirá de las estanterías todo material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.

Se ventilará o airearán los espacios de trabajo frecuentemente.

Se procurará desplazamientos a otros espacios dentro del centro.

Se velará por la limpieza y desinfección del material de uso común (impresoras, fotocopiadoras, etc.)

| Espacio | Medidas | Responsables |
|--------------------------------|---|---|
| Sala de profesores | <ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 m de distancia• Uso de la mascarilla• Desinfección de elementos de uso común• Supresión de elementos decorativos | <ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Profesorado• Personal de limpieza |
| Sala de reuniones (Biblioteca) | <ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 m de distancia• Uso de la mascarilla• Desinfección de elementos de uso común• Supresión de elementos decorativos | <ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Profesorado• Personal de limpieza |
| Despacho | <ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 m de distancia• Uso de la mascarilla• Desinfección de elementos de uso común• Supresión de elementos decorativos | <ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo• Personal de limpieza |

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Se regulará el funcionamiento de la biblioteca limitando el número de libros de lectura, por períodos, regulando su manipulación por parte de un único alumno/a y después de su devolución o uso aplicar el protocolo de desinfección.

El espacio destinado a biblioteca se ajustará a las medidas establecidas para los espacios que comparten distintos grupos-clase.

Será utilizada únicamente por un grupo en caso necesario de tener que ser utilizada, después de su utilización se aplicará la desinfección del lugar. Dentro de este

espacio se guardarán las medidas de seguridad.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Se atenderá a las familias en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. En todo caso, se atenderá con cita previa.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

- Espacios para repartidores:

Cuando la entrega del producto se realice en el centro escolar hay que asegurar que los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejan el paquete delante de la conserjería aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Debido al número de alumnos que utilizan el servicio de comedor, no será necesario más que realizar un turno de comedor de 14.50 a 16.30 h.

La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.

Se zonificará el espacio según los grupos estables de convivencia que se hayan organizado en el centro para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.

Con el fin de respetar el distanciamiento entre grupos de convivencia estables y el resto del alumnado del centro educativo que utilice el servicio de comedor, se utilizarán medios físicos de separación si no se pudiera mantener la distancia de 1,5 m de distanciamiento.

Se definirán los recorridos de entradas y salidas, señalizándolos y colocando barreras físicas donde sea preciso.

El uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) se limitará únicamente al personal de cuidado del comedor, limitando el contacto por parte de los alumnos.

Se realizará una recogida escalonada del alumnado, por grupos estables, para evitar aglomeraciones en los baños para el lavado de manos con agua y jabón, antes y después de la comida.

En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas. Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, entre cada turno de comida y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto. Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.

La distribución de los alimentos y del agua será realizada por los cuidadores del comedor para evitar contactos al alumnado.

Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo o por la empresa, en el caso del personal de limpieza de empresa externa u otros servicios (comedores, madrugadores, etc.).

| Espacio | Medidas | Responsables |
|-----------------|---|--|
| Comedor escolar | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de puestos a 1,5 metros. • Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y con el resto de grupos • Posibilidad de utilizar medios físicos de separación: mamparas • Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada • Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada • Utilización de materiales individualizados • Uso de mascarillas • Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad • Disposición de gel hidroalcohólico • Información de las normas de uso de alumnado de forma sencilla y clara, con infografía adaptada a su edad. | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Responsables del comedor • Personal de limpieza |

3.10. Medidas para la realización de actividades extraescolares y complementarias

Siguiendo las indicaciones de la Consejería de Educación de Castilla y León, durante el primer trimestre del curso 2020-2021, quedan temporalmente suspendidas las actividades extraescolares.

De igual manera, durante este curso, de momento no se programarán actividades complementarias

En el caso de que estas actividades se reanuden en algún momento del curso, durante la realización de las mismas nos remitiremos al cumplimiento de todas las medidas, del protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios y actividades extraescolares en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020-2021.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

En el segundo ciclo de educación infantil y para el primer curso de educación primaria el centro constituirá grupos estables de convivencia, que estará formado por estos y su profesorado.

Entre los grupos estables de convivencia no habrá interacción, utilizando específicamente los espacios asignados para su uso exclusivo y el establecimiento de horarios para el uso de espacios comunes, de esta manera el movimiento dentro del aula es libre sin tener que cumplir la restricción de la separación de seguridad de 1,5 m, ni el uso de mascarilla. Sin embargo, se debe respetar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado de diferentes grupos.

Con este objetivo se zonificarán los espacios ocupados por cada uno de estos grupos, de tal manera que, ante la aparición de un brote, se pueda aislar todo el grupo, poniendo en cuarentena a las personas, mientras que los demás grupos sigan funcionando bajo un sistema de estrecha vigilancia y alerta.

En la medida de lo posible, cada grupo estable de convivencia debe tendrá asignado su zona de recreo y comedor, procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

Cuando en un grupo estable de convivencia exista alumnado con medidas de atención

a la diversidad, y ello implique, no existiendo otras alternativas, la coincidencia en la misma aula de alumnos de diferentes grupos estables, se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para evitar la interacción entre ellos, utilizando espacios lo más amplios posibles para garantizar la distancia y, si fuera necesario, medios físicos de separación.

| Grupos Estables | Nº UNIDADES | Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE | AULA ASIGNADA | PROFESORAD O ASIGNADO | ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS |
|---|---|--|-----------------------|---|---|
| 1º EI(3-6) 2º EI(3-6) 3º EI(3-6) 1º EDUC PRIMARIA | 1º EI(3-6)-1 2º1º EI(3-6)-1 3º1º EI(3-6)-1 1º EDUC PRIMARIA-1 | 1º EI(3-6)- 14 2º1º EI(3-6)- 13 3º1º EI(3-6)- 16 1º EDUC PRIMARIA-10 | Su aula de referencia | -Tutoras de E.I y 1º de E.P. -Especialista de inglés en E.I. - Especialista de inglés, música, bilingüismo y E. física en 1º de E.P | Los/as alumnos/as de E.I. no se moverán de su aula de referencia, siendo la profesora especialista la que acudirá al aula. Los/as alumnos/as de 1º E.P. sólo se moverán de su aula de referencia en la clase de E. Física, realizando el recorrido señalizado en los pasillos. |

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

A partir de segundo curso de educación primaria, para cada enseñanza, sin que se pueda efectuar excepción de ratio, procurando respetar la distancia de seguridad mínima de 1,5m. En los casos en los que no sea posible, será obligatorio el uso de mascarilla.

En la organización de estos grupos, se deberá minimizar al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del mismo, y evitar los cambios del alumnado o el profesorado, salvo circunstancias muy puntuales, como puede ser la atención por especialistas o el profesorado de apoyo, entre otros.

El movimiento de docentes entre los grupos, en caso necesario, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.

Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos.

Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

A estos efectos de distribución y agrupación del alumnado también se tendrán en cuenta factores como las medidas y programas de atención a la diversidad establecidos o cualquier otro aspecto que pudiera afectar a dicha distribución.

| Grupos | Nº UNIDADES | Nº ALUMNOS POR GRUPOS | AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS | PROFESORADO ASIGNADO | ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS |
|---------------|--------------------|------------------------------|---|--------------------------------|--|
| 2º EP | 2º EP- 1 | 2º EP- 16 | Su aula de referencia | Tutora | Los/as alumnos/as de 2 a 6º de E.P. sólo se moverán de su aula de referencia en la clase de E. |
| 3º EP | 3º EP- 1 | 3º EP- 12 | | - Especialista | |
| 4º EP | 4º EP- 1 | 4º EP- 13 | | de inglés, | |
| 5º EP | 5º EP- 1 | 5º EP- 16 | | música, | |
| 6º EP | 6º EP- 1 | 6º EP- 15 | | bilingüismo y E. física en E.P | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | Física, realizando el recorrido señalizado en los pasillos. |
|--|--|--|--|--|---|